



Existen diferentes formas de recaudar impuestos, pero unas son ms justas que otras

Carlos Castedo Garv, secretario de Movimientos Sociales y Coordinacin de rganos Institucionales de CCOO de Castilla y Len

El estado social democrtico y de derecho tiene entre sus principios fundamentales el desarrollo de polticas de justicia y de cohesin social. Mediante los impuestos se obtienen los recursos con los que posteriormente se financian los servicios pblicos, que permiten no slo la redistribucin de las rentas, sino tambin avanzar en el desarrollo social y humano. Para que un Estado sea realmente social, la recaudacin fiscal debe responder al criterio de progresividad que consiste en que quien dispone de ms recursos ha de contribuir en mayor medida al sostenimiento del Estado y que las polticas de gasto social deben conducir a travs de la inversin pblica al desarrollo de la renta y del empleo, a la seguridad, al bienestar social y a la inclusin de los ms desfavorecidos.

Los Estados necesitan disponer de recursos suficientes para poder llevar a cabo polticas pblicas de carcter social, como son la sanidad, la educacin, los servicios sociales, el fomento de la empleabilidad, la defensa del medio ambiente, el derecho a la vivienda, as como otras medidas encaminadas a conseguir el desarrollo econmico y la promocin social de quienes vivimos en ellos.

Desde 2009, las Comunidades Autnomas espaolas, salvo Navarra y el Pas Vasco, que tienen su propio sistema foral, han ampliado su autonoma fiscal. De manera que, junto con las aportaciones econmicas del Estado, pueden implantar tributos propios y aplicar modificaciones en las escalas de los impuestos cedidos, como es el caso del IRPF.

Hasta este ao, Castilla y Len era la nica comunidad espaola que no haba utilizado sus atribuciones para incrementar su capacidad recaudatoria, a la vez que aplicaba bonificaciones fiscales, como en el caso de los impuestos de sucesiones y donaciones. Mientras tanto han sido constantes las quejas de los responsables de la Junta respecto de la insuficiencia de recursos disponibles para afrontar los gastos sociales, especialmente elevados debido a las particularidades geogrficas y demogrficas de nuestra Comunidad.

La llegada al gobierno central del Partido Popular ha supuesto un cambio de paso de nuestro ejecutivo autonmico que, por fin, ha decidido aumentar los ingresos utilizando sus propias competencias fiscales. Sin embargo es necesario que nos preguntemos si lo ha hecho de la manera socialmente ms justa y si se han aplicado autnticas polticas de cohesin social.

Analicemos la subida de impuestos aprobada por la Junta de Castilla y Len en el anteproyecto de ley de Medidas Fiscales y Financieras de la Comunidad de Castilla y Len para 2012 que recientemente ha enviado a las Cortes para su tramitacin parlamentaria a la espera de que la presentacin del Presupuesto de la Comunidad para 2012 nos permita tener una visin global de la poltica fiscal y econmica de la Junta de Castilla y Len y constatar la prdida de progresividad fiscal que provoca.

Seguramente la medida que ha resultado ms contestada es la propuesta de implantacin del llamado "cntimo sanitario", que recarga la venta minorista de hidrocarburos, principalmente de automocin, y cuyo destino debe ser exclusivamente el gasto

sanitario. El cntimo sanitario estaba siendo aplicado en Madrid, Catalua, Castilla la Mancha, Asturias, Galicia y la Comunidad Valenciana, pero en ninguna de ellas se haba planteado el tipo mximo que se ha aprobado para Castilla y Len de 4,8 cntimos de euro por litro. Tambin en este ao se han sumado a este recargo Andaluca, Extremadura y Murcia. Se trata de un impuesto de los llamados indirectos, esto es, impuestos al consumo que gravan por igual a toda la ciudadana, con independencia de su capacidad econmica, que adems contribuyen negativamente al desarrollo de la economa y que actan de forma perjudicial sobre la inflacin y disminuye la renta disponible de las familias, los autonomos y las empresas afectando al consumo y la inversin.

En cuanto a las ecotasas, tambin aplicadas por primera vez, su objeto es gravar el vertido de residuos que no hayan sido reciclados y el transporte y la generacin de electricidad. CCOO comparte la filosofa que motiva estas dos nuevas figuras impositivas, pero con respecto a la tasa por generacin de electricidad, no nos parece suficiente que se graven la generacin hidrulica y elica y pedimos que se ample a la energa nuclear, habida cuenta de que el Gobierno de Rajoy pretende mantener abierta la central de Santa Mara de Garoa, cuyo funcionamiento una vez amortizada, reportar enormes beneficios a la empresa que la explota.

El problema que vemos desde CCOO es que con esta subida de impuestos, todos ellos indirectos, no se mantiene el principio de la progresividad que establecen nuestras leyes, sino que se profundiza en la regresividad al tratarse, como hemos dicho, de impuestos que penalizan el consumo sin tener en consideracin la capacidad econmica de cada persona.

El pasado mes de diciembre, CCOO de Castilla y Len present a las instituciones y a la sociedad sus criterios presupuestarios para este ao, con el doble objetivo de aumentar el empleo por las vas de la recuperacin econmica y del mantenimiento, a travs de los servicios pblicos, de la proteccin de las personas. Para conseguirlo advertamos de que era necesario un aumento de la recaudacin, pero no por los medios ahora propuestos por la Junta, sino mediante impuestos justos y verdaderamente progresivos, en lugar de recurrir nicamente a los impuestos indirectos y a la aplicacin de polticas de contencin del gasto.

Nuestra propuesta plantea la obtencin de ms recursos a travs de dos vas. Primero por un incremento de las transferencias recibidas del Estado como consecuencia de un nuevo modelo fiscal que debe ser defendido por la Junta de Castilla y Len en el Consejo de Poltica Fiscal y Financiera de las Comunidades Autnomas y segundo, mediante la utilizacin de los instrumentos fiscales de carcter directo sobre los que nuestra Comunidad tiene competencias.

CCOO venimos reclamando el incremento de la fiscalidad sobre el patrimonio, especialmente a las grandes fortunas y por ello valoramos positivamente que Castilla y Len haya aceptado la recaudacin de este impuesto recientemente recuperado por el gobierno central. En el mismo sentido exigimos que se repongan

los impuestos de sucesiones y donaciones que Castilla y Len ha renunciado a recaudar en los ltimos aos.

Insistimos en que la Comunidad debe incrementar el tramo autonmico del IRPF en los tramos de renta ms altos, medida que se ha adoptado en otras autonomas y que, si bien no supone obtener un importante volumen de recaudacin (10 millones de euros si se sube entre 1 y 3 puntos a las rentas superiores a 60.000), tiene la virtualidad de permitir visualizar la progresividad de la fiscalidad y, en momentos de crisis como el actual, se trata de un gesto solidario de quienes disponen de ms recursos con quienes atraviesan por los momentos ms difciles.

Echamos de menos asimismo una mayor fiscalidad a las rentas del capital y que se grave particularmente la especulacin financiera, origen de la crisis que sufrimos. El sector financiero ha sido destinatario de ingentes cantidades de dinero pblico para su rescate mientras que ha dado en estos momentos importantes muestras de insolidaridad con quienes ms sufren la crisis. Proponemos en ese sentido la creacin de un impuesto a las transacciones financieras al estilo del apoyado por la Comisin Europea y otros pases de nuestro entorno y exigimos una reformulacin del Impuesto de Sociedades que aproxime los tipos reales a los tipos nominales mediante la supresin de las actuales exenciones que benefician fundamentalmente a las grandes corporaciones empresariales.

Tambin echamos de menos un autntico compromiso de las Administraciones en la persecucin del fraude fiscal y en contra de la economa sumergida, autnticas lacras para conseguir un Estado basado en la igualdad de oportunidades y en la justicia social y pedimos un acuerdo global de todos los pases para erradicar la existencia de parasos fiscales.

Por ltimo, desde CCOO de Castilla y Len proponemos una reformulacin de las bonificaciones fiscales existentes en nuestra Comunidad, muchas de las cuales no responden al objetivo de incentivar la actividad econmica y el empleo, reduciendo su volumen en un 50%. Si bien el anuncio de la Junta de modificar la filosofa de las bonificaciones, gradundolas adecundolas a la renta de los destinatarios, nos parece una medida aceptable, que est en lnea de lo que desde nuestro sindicato venimos defendiendo desde hace aos.

En CCOO creemos que Castilla y Len y Espaa necesitan una nueva poltica fiscal que realmente sirva para financiar los servicios y las inversiones pblicas, apoyando la dinamizacin de la economa que permita conseguir la salida de la crisis y, sobre todo, que nos permita recuperar el empleo manteniendo adems las polticas sociales.

Una nueva fiscalidad que facilite una poltica pblica ms expansiva, que reconociendo la necesidad de la contencin de la deuda y del dficit pblico, nos permita romper con las polticas de austeridad que slo conducen a la recesin y al incremento del desempleo y que est basada en la aplicacin de medidas de tributacin directa y progresiva como las que hemos planteado.

POR UN MEJOR SERVICIO PARA LA AFILIACIN

La Secretara de Afiliacin y Servicios a la Afiliacin de Comisiones Obreras de Castilla y Len, en pos de brindar un mejor servicio a la afiliacin de nuestro sindicato, ha elaborado una ficha correctora para que todas las personas que forman la gran familia de nuestra organizacin en esta Comunidad actualicen sus datos personales. El objetivo de la Secretara no es otro que poner al da el fichero de los cerca de 65.000 afiliados y afiliadas con que cuenta CCOO de Castilla y Len. De esta manera conseguiremos actualizar una informacin de vital importancia, tanto para la organizacin como para vosotros afiliados y afiliadas, ya que en los ltimos tiempos se ha puesto de manifiesto que muchas de las publicaciones que elaboramos no llegan a su destino, o lo hacen de forma distorsionada. **Por lo que os pedimos que cumplimentis correctamente, y con claridad, esta ficha. Por favor, utilizad letras maysculas para hacerlo.** Una vez hecho la entreguis en cualquiera de las sedes de CCOO de Castilla y Len, o a los responsables de vuestras secciones sindicales en los centros de trabajo.

Cumplimentar esta ficha

DATOS PERSONALES Y DE CONTACTO

NIF/NIE	<input type="text"/>	NOMBRE	<input type="text"/>
APELLIDOS	<input type="text"/>		
DIRECCIN	<input type="text"/>		
PROVINCIA	<input type="text"/>		
TELFONO FIJO	<input type="text"/>	TELFONO MVIL	<input type="text"/>
E-MAIL	<input type="text"/>		